

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5 073

SORIA.—Sábado 21 de Octubre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

La situación del campo y el movimiento agrícola

Apenas iniciada la recolección última, empezaron a surgir dificultades, derivadas de las Bases de trabajo—más que acordadas, impuestas por los Jurados mixtos u organismos superiores—y por la aplicación, en la mayoría de los casos, abusiva, de las leyes de términos municipales y de colocación obrera, teniendo que pasar los labradores por un sinnúmero de vejaciones y atropellos de todo género.

Hubo regiones en las que el espíritu de solidaridad de los empresarios agrícolas, dispuestos a perderlo todo y de una vez, antes de pasar por lo que fatalmente les conduciría a la ruina completa, les puso en condiciones de no dejarse arrollar; pero en otras, no bien preparados para resistir con las armas que da la unión, sucumbieron, teniendo que comprar la cosecha a precio más alto de lo que habría de valer después.

Por sí ello fuera poco, delegados e inspectores del Trabajo impusieron multas por cientos de miles de pesetas, que al no poderlas satisfacer, motivaron embargos de propiedades y elementos de trabajo.

Después de la dilatada serie de calamidades que viene soportando el agro español, desde hace dos largos años, singularmente, a causa de la indisciplina social, rayana en la anarquía; quebrantando cuando no ausente el principio de autoridad; en peligro constante personas y cosas, ante la carencia de respeto a unas y otras; aumentados los tributos y gabelas; desvalorizados los principales productos de la tierra; limitado el empleo de maquinaria agrícola o destruida ésta; incendiados los cortijos; produciendo, en suma, una política pletórica de incompetencia y de desaciertos, por un lado, y de sectarismos, de otro, vino este año agrícola, con su deficiente cosecha de cereales y la no buena perspectiva de la de uva y de aceituna, a colocar al ya exhausto labrador en el trance de tener que pensar qué cabría hacer para salir de una situación imposible de prolongarse, al tener que trabajar en pura pérdida, agotando los recursos de su capital de explotación; cerrado para él el crédito y sin hallar a veces comprador para sus frutos, como no fuera a precios de liquidación de su cosecha, y aun de sus medios de trabajo.

Lo que se desea es compensación absoluta entre patronos agrícolas y obreros del campo.

El labrador, que no sólo apetece, sino que francamente repugna la lucha de clases a que se le quiere llevar, porque es notorio que en España era, en general, consecuentemente la estrecha convivencia, en muchas casas familiar, de obreros y patronos, que solían vanagloriarse de vivir en común años y años, que se ha visto interrumpido por el odio prendido rápidamente en espíritus sencillos, merced a prácticas revolucionarias de quienes sólo han conseguido hasta ahora medrar, a la misma hora en que el paro y el hambre consistiente se señorean del campo, donde antes, si no se vivía bien, porque nunca se vivió con holgura, se vivía, al fin y al cabo, en el plan de modestia y de sobriedad que permitía una empresa, por su naturaleza, poco más que mediocre, en cuanto al rendimiento económico; ese labrador, repetimos, tuvo a la fuerza que acogerse a los medios que la Ley otorgaba y empezó a constituir Asociaciones patronales, aparte de otras razones, para evitar que elementos extraños pudieran constituirse, falseándolas, y luego irias federando, para buscar en esa unión de unos y otros la fuerza que aisladamente carecían.

Estas patronales tenían por primordial finalidad guiar al labrador en el intrincado laberinto de la legislación social agraria, haciéndole participar en la constitución de los jurados mixtos y en su funcionamiento, supliendo la incapacidad del individuo para todos estos menesteres y defendiéndole

blemas de la tierra, por ser profesionales del cultivo, sino que han de estar dispuestos a jugarse lo que haya que jugarse para dar ejemplo a los demás, empezando por demostrar su personal desinterés, con lo que, revestidos de autoridad y de prestigio, puedan con decisión y energía imponer una disciplina, que es el único modo de estar preparados para arrollar lo que sea menester, sin comprometer la causa, no librando batallas inútiles cuándo y dónde convenga a nuestros contrarios, sino en el momento y lugar en que se esté seguro de ganarlas.

Estaremos en el camino de que algún día pueda un solo hombre decir que, cuando habla, lo hace en nombre de toda la Agricultura española?

No habrá llegado aún la hora de que la penetración de los agricultores haga que no existan entre nosotros tabiques ni compartimentos estancos y que, fundidos todos, nos agrupemos bajo una sola bandera?

Dios lo quiera y permita. Por mi parte, declaro que ese día habría llegado para mí el de haberse realizado un ideal de toda la vida, dando por bien empleados los muchos años que llevo tras de conseguirlo.

Jesús Cánovas del Castillo.

INSTANTANEA

Casinos en la plaza

En España no puede explicarse la existencia de los casinos sin ponerlos en relación con la casa. Y a su vez, no podría explicarse las particularidades de la casa, sino en relación con la familia. Es forzoso empezar por aquí. En síntesis, la familia española es esta: un gato y una mujer todo el día en casa, unos chicos todo el día corriendo en la calle, y un marido todo el día hablando de política en el Casino.

Cualquiera que no conozca nuestra psicología dirá que esto es desgregación y desavenencia, descomposición y corrupción: El juicio sería un poco inexacto. Veniamos por qué. En la familia española cada miembro necesita conservar su individualidad, cada uno necesita un campo de acción propio, en fin, dónde resolver sus actividades con la libertad absoluta. El gato y la mujer española saben que son dueños de la casa, dueños de paredes adentro de las butacas, de los espejos, de las alfombras, de las mesas... Es su dominio. Sin embargo, la casa no es otra cosa, en España que un transito al comedor y al dormitorio. La mujer española se casa para cumplir dos únicas finalidades: preparar al marido la cama y la comida. He aquí todo su cometido. Por otra parte los maridos tampoco apetecen más.

Los hombres aprenden desde chicos que la casa no es más que para comer y dormir y lo ideal sería por lo visto para dormir solamente, como el nido para los pájaros. Los chicos se pasan la vida entre la escuela y la calle. Y es un error creer que los niños españoles aprenden algo en las escuelas. Lo aprenden todo en la calle. Tanto es así que basta medir el nivel cultural de cual-

COLABORACION LAS PROXIMAS ELECCIONES

Negar que su resultado la tendrán extraordinaria, sería negar lo divino. Afirmar que la tengan decisiva para el porvenir de España, como muchos de los hombres de la derecha y de la izquierda creen, ya no parece tan cierto.

Porque el hecho de que el 19 del próximo salga triunfante una gran mayoría de candidatos de la derecha o de la izquierda, será un gran avance para Hegar a la realización de los ideales que esos dos sectores de ciudadanos en que actualmente estamos encuadrados todos los españoles, pero sólo, por sí solo, no implicará el que las derechas hayan conseguido cuanto en materia política, religiosa, social y económica juzgan indispensable para que España pueda vivir y prosperar; ni el que las izquierdas, por el hecho de un mayor triunfo electoral, se encuentren andado todo el camino que necesitan recorrer para llegar a la "abolición" de cuanto dicen las nociones de patria, religión, autoridad, familia y propiedad, último ideal de las izquierdas, ya que entienden que los conceptos que enuncian esos hombres hacen imposible edificar la sociedad que ellos pretenden.

Pero si el resultado no llegara hasta el punto de que las derechas o las izquierdas queden definitivamente vencedoras o vencidas, a lo menos tendrá la enorme importancia de un avance precursor de la total solución del problema que actualmente España ventila, tan trascendental que significa: "ser" o "no ser" para nuestra Patria.

No ser. Ideal de las izquierdas.

Ser y ser lo que fué y más de lo que fué en los períodos álgidos de su incomparable grandeza; cuando la Religión, la autoridad, el orden, el respeto a la propiedad y a las verdaderas libertades ciudadanas inspiraba sus leyes y en ellas asentaba todas las instituciones y de modo especial las más populares. Ideal de las derechas.

Por esos contrapuestos ideales y llenos de entusiasmo combatiéremos los españoles todos en las elecciones próximas.

Pero el entusiasmo, si es necesario y provechoso siempre para la actuación en la lucha, puede ser y de hecho es nocivo cuando de prepararla se trata, porque esto supone la necesidad de medir con la mayor exactitud posible las fuerzas del enemigo y las propias, elegir la táctica, la ocasión y el procedimiento a emplear; y, el entusiasmo entenebrece la inteligencia tanto o más cuanto vigoriza el corazón.

Español de derecha he sido siempre y cada día lo soy más, convencido de que si las izquierdas vieran realizados los últimos extremos de sus programas, España llegaría a desaparecer, después de haber sufrido horrores de lágrimas, desolaciones y sangre, en comparación de los cuales, dado nuestro temperamento, México, Rusia y Cuba acaso pudieran parecer delicias sempiternas.

Un Observador

DE RE ELECTORAL

Por Soria y sus tres eminencias

Hijos de este preciado trozo de terreno celtibérico, sucesores de los numantinos en la defensa del rincón patrio, nos atreveremos a excitar los corazones de mujeres y hombres comprovincianos en busca de defensa de las tres eminencias que honran a Soria y lo mismo a España. ¿Cuáles son? A nuestro juicio éstas. Soria, o sea su provincia, es eminentemente agraria, eminentemente ganadera y eminentemente religiosa.

Pues bien: cuantas y cuantos así lo estimen, deben asociarse, unirse y formar un bloque electoral para llevar al futuro Parlamento tres representantes que sepan defender las tres eminencias sorianas y a la vez laboren por establecer en España un Gobierno que dé a los españoles paz, tranquilidad, respeto al prójimo, cultura y progreso.

Tres varones que eviten el que, costando el trigo a 48 pesetas hectolitro lo tasen en 42 y que por permitir la importación de granos extranjeros, nuestros pobres labradores lo malvendan a más bajo precio aún, a fin de atender a pagos y necesidades penitorias mientras se hinchan acaparadores y negociantes; tres varones que eviten que nuestros ganados se coticen en las ferias con una baja de 25 %, comparados los precios con el año anterior, interin los tableros venden la carne al mismo o mayor tanto; tres varones que clamen y eviten contra la injusticia imperante de que un padre no eduque

EL SEÑOR D. Secundino Alejandro Ortega

PARROCO DE NOMPAREDES (SORIA)
Falleció en Cañamaque (Soria) el 17 de Octubre de 1933, a los 58 años de edad
Después de recibir los auxilios espirituales

D. F. P.

Sus desconsolados hermanos don Silverio y don Dionisio; hermanas políticas doña Andrea Martínez y doña María Llorente; sobrinos Dionisio, Pascuala, Felisa y Fermína Alejandre; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Cañamaque y Octubre 1933.

El éxito clamoroso de este acto sirvió de acicate para la preparación de la magna Asamblea Patronal Agrícola, que debió tener lugar el día 18 de Septiembre.

Cómo se organiza la Asamblea.

El Comité Organizador invitó a colaborar con él a la Asociación de Ganaderos, Confederación Católica-Agraria, Agrupación de Propietarios y la Asociación de Agricultores de España, todos los que designaron representantes, que estuvieron reuniéndose a todas horas, durante muchos días, para hacer propaganda, tener locales dispuestos, preparar trenes especiales, medios de transporte, alojamientos, etc., así como de distribuir los millares de tarjetas de asistencia que se les pedían.

Concluyendo con estos trabajos se convocó en Madrid una re-

César M. Arconada

unión de representantes de entidades provinciales, para mostrarles la conveniencia de constituir un Comité de enlace de organizaciones agropecuarias, integrado por las Asociaciones nacionales y por agrupaciones de las de provincias, haciéndose así con carácter provisional, para que se ocupasen de organizar la elección del Comité definitivo.

Suspendida en mal hora por el Gobierno la que pudiéramos llamar nuestra Asamblea, cuya magnitud no hubiera tenido precedente, pues se esperaba viesesen a Madrid unos doscientos mil agricultores de toda España, acto de presencia de la Agricultura nacional que hubiera resultado grandioso, y que motivó tantas preocupaciones, no sólo se ha creído necesario mantener vivo y constante el contacto entre las organizaciones agrícolas, para permanecer arma al brazo y dispuestos todos a acudir a cualquier nuevo llamamiento, donde sea, sino para adoptar aquellas resoluciones a que obliguen las circunstancias.

Son tantas las veces que se ha requerido al agricultor para secundar movimientos agrarios hechos por gente que poco o nada tenía que perder en el campo, que no es de extrañar la actitud recelosa y desconfiada de muchos para secundarlos.

Los agricultores respondieron con entusiasmo a la llamada.

Pero ahora no ocurría así. El toque de llamada de la Confederación Española Patronal Agrícola había tenido espléndido eco entre los campesinos, no pocos de los cuales habían dejado de cumplir obligaciones o tomar dinero a préstamo, con tal de concurrir al solemne acto, con el ansia de verse juntos, de contarse, de sentir el calor de la solidaridad, para venir a la capital de la nación a manifestarse ante los Poderes públicos y la opinión, reclamando justicia y respeto para sus intereses, y concretando su aspiración a la bien mínima de poder vivir esa vida sobria y modesta que es característica de una clase social, cuya empresa productora es, por su naturaleza, pobre en cuanto a sus rendimientos económicos, si bien noble y rica en lo que se refiere a otras satisfacciones que procura, cuales son las de vivir a pleno aire y en un ambiente de intimidad familiar y de compartición de una y de otra clase de trabajadores de ella, vida que, por desgracia y para mal de todos, se ha visto interrumpida por un estado anárquico de inseguridad, de imposiciones, de odios, de violencias, de amenazas, que han conducido a un aumento del paro y al agotamiento, por parte del empresario de la tierra, de su capital circulante.

Es el campo, en definitiva, que, harto de sufrir postergaciones, injusticias y atropellos, en la anarquía de la ruina completa, se alza contra los desafueros del Poder central. Son aquellos *burgos* *podridos* los que, por primera vez en la Historia de nuestro país, se desentendían de las presiones gubernamentales y se manifiestan libremente. Los mismos que más tarde muestran idéntica actitud en la elección de vocales del Tribunal de Garantías, y los que hubieran venido en masa a Madrid.

Dénde se puede y se debe llegar

Nadie puede predecir el porvenir; pero no creemos aventurados afirmar que esos mismos serán, en su día, los que no consentan que el Parlamento esté integrado, en buena parte, sino por gentes *suyas*, salidas del terruño, probado su amor por él y capaces y capacitados para anteponer a toda otra mira el supremo interés de la Agricultura que equivale a tanto como a cimentar, sobre una sólida base el bienestar de todos los españoles.

Para conducir un movimiento agrícola de esta magnitud es necesario que los dirigentes, no sólo conozcan por sí mismos los pro-

NOTICIAS

e instruya como le plazca a sus hijos, que les impongan maestros láicos, a quienes nacieron y quieren vivir y morir como sus antepasados...

al consumo de dos meses, para lo cual se dictarán las disposiciones precisas, con el fin de que el Banco de Crédito Industrial les facilite el dinero necesario para su adquisición.

blemente la mayoría de la nación, grandes diferenciaciones en cuanto se refiere a la cuestión de régimen o de procedimientos políticos; pero todos los hombres que nos llamamos derecha coincidimos en la defensa de la Religión, Propiedad, Familia, Orden y Justicia social.

En la noche del miércoles último celebró Junta general extraordinaria el partido republicano conservador, que dirige en la provincia el digno exdiputado a Cortes don Gregorio Arranz Olalla.

Según los informes que particularmente se nos facilitan, los reunidos cambiaron impresiones sobre la próxima contienda electoral y parece ser que entre los reunidos y de modo unánime redimió el criterio de presentar y apoyar en la futura lucha una sola candidatura integrada por personas de tanto relieve y prestigio como don Gregorio Arranz y don Jesús Cánovas del Castillo.

El agua del Duero es superior. El Alcalde de Soria don Antonio Royo, en vista de los insistentes rumores atribuyendo al agua del Duero el origen de fiebres tíficas, propias en esta estación del año, rogó al Instituto Provincial de Higiene su intervención en el análisis del agua de todas las fuentes públicas.

El problema de la enseñanza en Soria.—A pesar de las campañas emprendidas por la prensa local continúa sin ser inaugurado el grupo escolar de "Manuel Blasco" construido en la carretera del Carmen.

Porque estimaréis, como nosotros, que no se gobierna acertada ni imparcialmente jubilando a quienes eran estorbo para cometer injusticias y elevar a los panaguados en la Magistratura; que no son gobernantes de palabra quienes en Almazán y Soria reconocen que nuestra provincia es la Cenicienta española...

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de elementos agrarios, dejándole una instancia relacionada con la regulación del precio del trigo, asunto que el señor Del Río estudia desde que ocupó la cartera, y al que presta preferente atención, pues tiene decidido empeño en que la tasa del trigo tenga verdadera eficacia, cosa que hasta ahora no se ha logrado.

No puede haber nadie que sea verdadera derecha, y no considere el programa anterior como primer paso en pos de nuestras comunes aspiraciones. Dejemos para más tarde lo que pueda separarnos y consagremos ahora todo nuestro esfuerzo a lograr un triunfo electoral que afiance por muchos años el bienestar de la nación.

Mañana domingo celebrarán una reunión los elementos de Soria y la provincia afiliados al partido radical que acudilla don Alejandro Lerroux. En dicha asamblea se tratará de la próxima contienda electoral y de si la citada agrupación presentará o no candidatos en las elecciones por esta provincia.

El domingo, doce de Noviembre próximo, ante la Junta Provincial del Censo, previa presentación por los interesados o sus apoderados de los certificados de sus propuestas o de los documentos justificativos de sus derechos, se procederá a la proclamación de candidatos, expidiéndose por la Junta a los proclamados una credencial que justifique su carácter, con arreglo a la vigente ley electoral.

Interesantes datos electorales.—El censo electoral de Soria (capital) para las elecciones de 12 de Abril de 1931, que tanta emoción revistieron, constaba de 2.081 electores y solo votaron 1.528. Dejaron por lo tanto de emitir el sufragio 553 personas.

Traslado.—Ha sido trasladado a Burgos el Capitán de Infantería de la Zona de Reclutamiento de Soria don Gerardo González. Le deseamos prosperidades en su nuevo destino.

Del momento actual.

Las próximas elecciones tienen una importancia excepcional porque decidirán el porvenir del sistema parlamentario en nuestro país. Si el nuevo Parlamento no permite que se formen Gobiernos estables apoyados en una mayoría homogénea y disciplinada, en estos momentos cuando tantos problemas nacionales esperan la atención de un Gobierno fuerte, que se pueda dedicar, sin temor a las pasiones o egoísmos de nadie, entonces el descrédito del parlamentarismo, como base primera de la gobernación de un país, irá cundiendo cada vez más.

En la forma como se ha dado el decreto de disolución, a pesar de que las declaraciones de neutralidad que hace el jefe del Gobierno parecen sinceras, es de temer que las futuras Cortes, dado también el estado de disgregación en que derechos e izquierdas se presentan a la contienda electoral, no serán más eficaces que las anteriores.

Es necesario que todos los ciudadanos reflexionemos sobre las consecuencias de este posible fracaso del sistema parlamentario hoy vigente en España: ante todo representaría el comienzo de un nuevo período revolucionario, con la serie de trastornos, reveltas y desórdenes que esto lleva consigo, luego abriría el paso a una situación política, quizá más eficaz, pero más tiránica e incómoda para el ciudadano.

En la Ermita de la Virgen de la Fuente, de la villa de Gómara, se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Felisa González Lumbreras con el estimado joven don Ricardo Alonso Calavia. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Lumbreras, tío de la novia y actuaron de padrinos don Feliciano Sanz y señora.

En la Junta general se tratará de los extremos siguientes: 1.º Confirmar o modificar el acuerdo de la Asamblea anterior sobre el número de candidatos que han de presentar los agricultores.

Fallecimientos.—El día diez y ocho del actual dejó de existir en Soria el estimado Maestro Nacional don Víctor Vinueza Verde, a cuyo entierro, verificado en la tarde del jueves, asistió numeroso acompañamiento y una representación de padres y alumnos del pueblo de Aylloncillo.

De Prisiones.—Ha sido destinado a la Prisión Provincial de Soria el Oficial de dicho Cuerpo estimado soriano don Salvador Mozas del Campo, que desempeñaba últimamente sus servicios en Caspe.

Un anciano

El problema del trigo.

El señor Gil Robles ha hecho públicas las siguientes manifestaciones: "Como consecuencia de las campañas y gestiones realizadas por los diputados agrarios en el Ministerio de Agricultura, se prepara un proyecto sobre el problema del trigo, y que en sus líneas generales comprende estos extremos: Fijar la tasa mínima del trigo en 50 pesetas y la máxima en 60, con aumento progresivo en la mínima, bien por meses o por trimestres o sistema mixto, de forma que llegue al tope de 59 pesetas.

Existen hoy en el campo de la política española dos grandes sectores contrarios: derechas e izquierdas. En el primero se hallan, con gran variedad de matices y de procedimientos, todos los que se conservan fieles a las creencias, costumbres y organización de la sociedad española y no desean modificar nada por el mero prurito de cambiar, si antes no resulta evidente su necesidad. Se observan, desde luego, en este gran sector, que hoy abarca pro-

El marido de mi novia. Un film lleno de gracia y fino «esprit» parisien. Una divertida comedia HABLADA EN ESPAÑOL que verá Vd. mañana DOMINGO en el CINE IDEAL en medio de una tempestad de carcajadas. ES UN FILM PARAMOUNT. NOTA.—La taquilla está abierta hoy sábado de 8 a 9 de la noche.

Segundo aniversario LA SEÑORITA María Natividad Rubio Calvo falleció en Soria el día 25 de Octubre de 1931, a los 17 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus apenados: madre, hermanos; sus tíos doña Gregoria Rubio y don Lázaro Frías; tíos, primos y demás familia, Suplican una oración por su alma. Soria Octubre de 1933. Las misas que se celebren el día 25 en la Iglesia de San Juan de Ribanera, de ocho a diez de la mañana, y la que se celebre en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Cuenca, serán aplicadas por su eterno descanso.

En la Junta general se tratará de los extremos siguientes: 1.º Confirmar o modificar el acuerdo de la Asamblea anterior sobre el número de candidatos que han de presentar los agricultores. 2.º Designación de candidatos en su caso y 3.º Cualesquiera otros asuntos que en el acto se promuevan.

En Cañamaque falleció, el día diez y siete del actual, a los cincuenta y ocho años de edad, el virtuoso Párroco de Nomparedes don Secundino Alejandro Ortega. Expresamos a sus apenados hermanos y demás familia nuestra condolencia por tan dolorosa pérdida.

Los reclusos cursillistas.—Se ha resuelto que los reclusos del primer llamamiento del curso de las filas del actual reemplazo que acrediten asistencias a los cursos de selección para ingreso en el Magisterio primario, convocados por decreto de 7 de Junio pasado ("Gaceta" número 159), sean destinados e incorporados a los cursos con los pertenecientes al segundo llamamiento, cuyas prácticas seguirán.

He aquí la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y haya fracasado otros tratamientos. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANÁLISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11 BURGO DE OSMÁ

El marido de mi novia. Un film lleno de gracia y fino «esprit» parisien. Una divertida comedia HABLADA EN ESPAÑOL que verá Vd. mañana DOMINGO en el CINE IDEAL en medio de una tempestad de carcajadas. ES UN FILM PARAMOUNT. NOTA.—La taquilla está abierta hoy sábado de 8 a 9 de la noche. Obtención de Certificado de Penales y Certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducción.— Agencia HERMANDEZ, Aduana Vieja 2, Soria.

Segundo aniversario LA SEÑORITA María Natividad Rubio Calvo falleció en Soria el día 25 de Octubre de 1931, a los 17 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus apenados: madre, hermanos; sus tíos doña Gregoria Rubio y don Lázaro Frías; tíos, primos y demás familia, Suplican una oración por su alma. Soria Octubre de 1933. Las misas que se celebren el día 25 en la Iglesia de San Juan de Ribanera, de ocho a diez de la mañana, y la que se celebre en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Cuenca, serán aplicadas por su eterno descanso.

Adolfo G. Alvarado MEDICO - OCULISTA Sobrino y sucesor de D. Adolfo Alvarez. Permanecerá en Soria del 15 de Octubre al 15 de Noviembre; hospedándose en el PARADOR DEL FERIAI.

Banco Hispano Americano MADRID PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1 CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas RESERVAS 54.192.985 pesetas SUCURSAL EN SORIA Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 199 TIPOS DE INTERESES Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista ... 2 % anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A).—Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3.50 % anual B).—Imposiciones Imposiciones al plazo de 3 meses ... 3 % anual Imposiciones a 6 meses ... 3.60 % anual Imposiciones a 12 meses o más ... 4 % anual

TEJIDOS · NOVEDADES · PAQUETERIA Camas hierro y Somniers Numancia VALERIANO FERNANDEZ HIDALGO Plaza Mayor, 5. ~ ALMAZAN Visitando esta CASA y haciendo V. sus compras en ella tiene garantizado precio y surtido. PRECIO FIJO

TEJIDOS · NOVEDADES · PAQUETERIA Camas hierro y Somniers Numancia VALERIANO FERNANDEZ HIDALGO Plaza Mayor, 5. ~ ALMAZAN Visitando esta CASA y haciendo V. sus compras en ella tiene garantizado precio y surtido. PRECIO FIJO

Banco Hispano Americano MADRID PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1 CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas RESERVAS 54.192.985 pesetas SUCURSAL EN SORIA Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 199 TIPOS DE INTERESES Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista ... 2 % anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A).—Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3.50 % anual B).—Imposiciones Imposiciones al plazo de 3 meses ... 3 % anual Imposiciones a 6 meses ... 3.60 % anual Imposiciones a 12 meses o más ... 4 % anual

